

Metodología de las ciencias sociales

Aproximaciones desde diversas disciplinas



Rocío Rosas Vargas

COORDINADORA



Rocío Rosas Vargas (Ugto-Celaya-Salvatierra). Doctora en Ciencias con especialidad en Desarrollo Rural (Área de Ciencias Sociales). Colegio de Postgraduados. Especialidad Género: Mujer Rural. Maestra en Ciencias en Sociología Rural por la Universidad Autónoma Chapingo y Licenciada en Historia por la Universidad Autónoma de Baja California. Actualmente es Profesora Investigadora de la Universidad de Guanajuato en el Departamento de Estudios Sociales de la División de Ciencias Sociales y Administrativas. Campus Celaya-Salvatierra.

Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT y es profesora con perfil PROMEP. Colabora con diferentes Instancias de la Mujer en Michoacán y Guanajuato. Realiza investigaciones sobre la temática de Mujeres y Desarrollo. Tiene más de trece artículos publicados en revistas arbitradas especializadas, así como capítulos de libros publicados en varias instituciones académicas del país. Ha sido responsable de proyectos de investigación financiados por CONACYT, CONCYTEG, PROMEP, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto de las Mujeres Guanajuatenses, entre otros. Ha impartido talleres con perspectiva de género a diversos ayuntamientos de Michoacán y Sinaloa. Responsable del Cuerpo Académico: Desarrollo, organizaciones y sustentabilidad; <atximba@yahoo.com.mx>.

Ilustración de la portada: Raimundo de Peñafort, Summa, abbrev, (S XIII), tomado de Guide To Medieval and Renaissance Manuscripts in the Huntington Library Call Number: HM 57; Folio: ff. 1v-2; Descripción: Historia inicial del monje sentado con un libro abierto sobre el atril apuntando a un joven que está copiando en su propio libro.

Rocío Rosas Vargas
COORDINADORA

Metodología de las ciencias sociales

Aproximaciones desde diversas disciplinas



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
ALTRES COSTA-AMIC EDITORES

Coordinación y revisión académica: Dra. Rocío Rosas Vargas, «atximba@yahoo.com.mx», Cuerpo Académico: «Género y políticas públicas para el desarrollo social y humano» y Cuerpo Académico: «Desarrollo, Organizaciones y sustentabilidad».

Revisión y diseño editorial, diseño de portada: Bartomeu Costa-Amic Leonardo

Ilustración de la portada: Raimundo de Peñafort, *Summa*, abbrev, (S XIII), tomado de Guide To Medieval and Renaissance Manuscripts in the Huntington Library Call Number: HM 57; Folio: ff. 1v-2.

Corrección de estilo: Martha Soledad Dávila Márquez

Maquetación: Isaiás Velázquez García

Coordinador de impresos: José Alejandro Madariaga Vázquez

Comentarios sobre la edición y contenido del libro a:

atximba@yahoo.com.mx

altrescostaamic@prodigy.net.mx

Se autoriza el uso de la información contenida en este libro para fines de enseñanza, investigación y difusión del conocimiento, siempre y cuando se haga referencia a la publicación y se den los créditos correspondientes a cada autor consultado.

© 2012, D. R. Derechos Reservados

Universidad de Guanajuato

Lascuráin de Retana núm 5; Col Centro

Guanajuato, Guanajuato, 36000 México (<http://www.ugto.mx>).

Campus Celaya-Salvatierra

Departamento de Ingeniería Agroindustrial

Prolongación Río Lerma s/n; Col Suiza,

Celaya, Guanajuato, 38060 México.

Altres Costa-Amic Editores, S.A. de C.V.

Calle 35 Poniente 302-A, Col. Chula Vista

Telfax 52 + (222) 289-7927; telcel 222 200 3349

Puebla, Puebla, 72420 México (<http://altrescostaamic.wordpress.com>).

altrescostaamic@prodigy.net.mx

Miembro de la Cámara Nacional

de la Industria Editorial Mexicana. Registro 3199 SINLI: EMX0028000

Primera edición, diciembre de 2012

ISBN: 978-607-8154-26-5

Impreso en México.

Presentación

A LO LARGO de la historia humana, las personas hemos querido *saber*, es decir conocer lo desconocido hasta ese momento. La historia de la humanidad es también una continua búsqueda del conocimiento, de eliminar la incertidumbre sobre algún evento natural o social. Queremos saber cómo fue que llegamos a ser lo que somos, la humanidad se ha preguntado a lo largo de su historia cuestiones filosóficas, éticas, religiosas, de los eventos de la naturaleza, de la composición de las cosas y han surgido las diversas ciencias que han intentado responder numerosas preguntas y que también han dado lugar a numerosos e importantes descubrimientos.

Las ciencias sociales son relativamente jóvenes en comparación con las llamadas ciencias duras; han dado lugar a una multiplicidad de métodos y teorías que nos explican el funcionamiento de las sociedades, de los grupos humanos, bajo diversas perspectivas.

Este libro de metodología para estudiantes de las ciencias sociales, intenta ofrecer un panorama sobre las diversas formas de acercarse a los fenómenos sociales, sobre todo porque, cuando recién nos iniciamos en este fantástico mundo de la investigación, nos cuesta trabajo presentar o definir qué queremos hacer. Al término de nuestros estudios de licenciatura, maestría o doctorado generalmente debemos presentar una tesis. Por eso este libro está pensado y dedicado a los estudiantes, especialmente del nivel de licenciatura, para que sea un apoyo en el inicio de sus trabajos de investigación.

La investigación, aunque compleja, no es tan difícil como la imaginamos. Lo más importante es tener las teorías que nos expliquen lo que nos muestra la realidad; pero también debemos saber qué queremos investigar. A veces, este primer paso, sobre todo para las y los estudiantes de licenciatura, se antoja muy difícil.

En mis clases de Seminario de Tesis empezamos con el tema de investigación; una vez definido el tema, debemos leer sobre éste: artículos científicos, libros, capítulos de libros, memorias de congresos, tesis ya realizadas sobre el tema, porque a veces pecamos de ingenuidad y creemos que tal o cual tema es novedosísimo y que a nadie en el planeta se le ha ocurrido investigarlo. Afortunadamente conta-

mos con internet y ello nos permite adentrarnos a bibliotecas digitales ubicadas en distintos lugares del mundo. No debemos olvidar visitar nuestras bibliotecas y revisar lo que encontremos del tema, lo que nos ayudará a la definición del problema de investigación. Esto es, qué queremos saber, qué queremos investigar, de toda esta compleja realidad: ¿El tema es la migración?, ¿quizás la contaminación del agua?, no sé, tal vez la evaluación de algún programa de desarrollo social, tal vez queremos indagar sobre la problemática de las adolescentes embarazadas; quizás a alguien se le ocurra investigar sobre la política local de desarrollo; hay muchos temas, y sólo menciono algunos por los que nuestros estudiantes se inclinan. Yo les recomiendo que escriban qué quieren conocer e investigar, que no solamente nos lo platiquen en clase o en las asesorías, que lo escriban. Que recuerden aquello de sujeto, verbo y complementos para que no se compliquen mucho con la escritura.

Una vez que escribieron qué quieren investigar, deberán hacerse las preguntas sobre el tema, todas las necesarias, pues el tema ya se acotará tanto en el tiempo, como en el lugar. Por ejemplo, sobre la migración: ¿De qué lugar hablamos?, ¿qué tipo de migración?, ¿migración internacional?, ¿hacia Estados Unidos, Canadá o Europa?, ¿quiénes migran: hombres o mujeres?, ¿migración de retorno?, ¿investigaremos acaso los problemas del cruce?, ¿tal vez los problemas para insertarse en el mercado de trabajo?, ¿tal vez la situación de las familias que se quedaron en el lugar de origen?, ¿o quizás quién recibe las remesas, quién decide sobre ellas, qué se hace, en qué se invierten?, o ¿qué desventajas emocionales trae la migración, tanto para hombres como para mujeres? Hay muchas preguntas sobre este tema y ha sido exhaustivamente tratado por propios y extraños. La idea es que los estudiantes formulen tantas preguntas, las necesarias, que les permitan conocer el fenómeno de estudio.

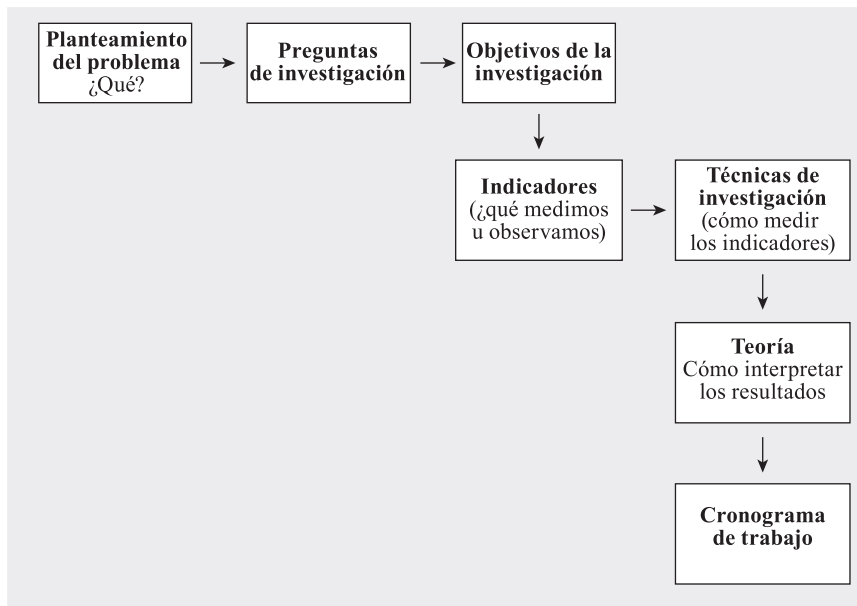
Una vez formuladas las preguntas de investigación debemos organizarlas, decidir cuáles son importantes para nuestro tema de estudio, definir la pregunta principal de investigación y las otras que nos permitirán ahondar en el tema en cuestión.

Si yo quisiera saber cuál ha sido la participación de las mujeres en el proceso de tenencia de la tierra, quizás me formularía la siguiente pregunta principal: ¿Cuánto acceso a la tierra han tenido las mujeres de la zona de estudio a lo largo del tiempo? (en el caso de que quisiera hacer una investigación de corte histórico, debería plantearme el periodo de estudio y por supuesto la zona de estudio).

Para iniciar la investigación es indispensable, entonces, el planteamiento del problema y las preguntas de investigación, ya que éstas nos darán la pauta para definir los objetivos, las hipótesis e incluso la metodología (véase gráfica 1).

Cuando por fin tenemos el planteamiento del problema y las preguntas de investigación, sabemos a ciencia cierta qué queremos investigar y por supuesto debemos definir el para qué lo queremos hacer, qué importancia tiene este tema, qué es lo importante, qué no se ha investigado. Para esto debemos acudir a las fuentes informativas, tenemos que leer y leer sobre el tema de investigación.

Gráfica 1
Pasos para la investigación



Fuente: Elaboración propia.

Hoy, con las nuevas tecnologías, es fácil consultar revistas y libros digitales, ubicados en otros países, con lo que podemos saber las novedades en el campo de la investigación en el que nos ubicamos. Tenemos acceso, a través de internet, a bases de datos con las revistas más importantes y especializadas del mundo, en los más diversos campos del conocimiento.¹ Pero tenemos que leer, y a veces ésta es una de las mayores dificultades de los estudiantes, porque no nos hemos acostumbrado a hacerlo.

Tenemos que definir con nuestros asesores la metodología y las técnicas de investigación que emplearemos. Si queremos hacer investigaciones cualitativas entonces usaremos herramientas tales como las entrevistas a profundidad, que pueden ser en grupo o individuales. A las entrevistas grupales también les llamamos grupos focales o *focus grup*. También usamos notas de observación y de etnografía, entre otras herramientas.

Si por el contrario queremos hacer investigación cuantitativa, utilizando un universo más o menos grande de sujetos de estudio, probablemente necesitaremos

¹ La Universidad de Guanajuato, en su página electrónica <http://truco.ugto.mx/> tiene acceso a diversas bases de datos, donde se puede consultar revistas, tesis y libros en distintas bibliotecas digitales del mundo. Cada universidad del país seguramente cuenta con este tipo de servicios.

saber cómo tomar muestras de población, cómo hacer una encuesta y cómo aplicarla. Asimismo debemos conocer y manejar algún programa de computación que maneje bases de datos, como por ejemplo el SPSS o el SAS, por mencionar algunos.

Algunos investigadores o investigadoras utilizamos técnicas tanto cualitativas como cuantitativas, ya que así lo requieren nuestras investigaciones. Por ejemplo en una investigación sobre las necesidades de las mujeres, de x municipio, además de las encuestas que aplicamos, también hicimos grupos focales; las mujeres nos contaron sus necesidades y nos dijeron qué era lo prioritario para ellas. Además fuimos a entrevistar a funcionarios y funcionarias encargadas de programas de apoyo para la población en general.

La idea de este libro es que los estudiantes conozcan la forma en que los autores que aquí escriben abordaron los temas de investigación, qué técnicas usaron, bajo qué perspectiva teórica analizaron sus datos.

El libro lo dividimos en secciones, la primera la titulamos “Las aplicaciones en ciencias sociales” ya que en esta sección varios autores escriben acerca de temas concernientes al ámbito rural, indígena o a estudios prospectivos. La segunda parte titulada “Los estudios de las ciencias humanas y sociales”, donde, desde disciplinas como la literatura, la historia y la etnomusicología, los autores nos brindan herramientas para acercarnos a estos temas específicos.

La tercera parte “Estudios feministas y ciencias sociales” versa sobre el método feminista en la investigación en sociología e historia. Cómo con los lentes violetas podemos observar mejor los fenómenos sociales.

Por último se integra a este libro un apartado de “Estudios cuantitativos”, donde desde la demografía y la economía los autores nos proponen herramientas importantes para el análisis de datos duros en torno a temas como la pobreza entre otros.

Finalmente, quiero agradecer a las y los autores que contribuyeron a este texto. A la Universidad de Guanajuato que aportó los recursos necesarios para que este libro se editara. Esperamos que sea útil para que nuestros estudiantes se formen de manera integral y se inicien en el mundo de la investigación.

Dra. Rocío Rosas Vargas
Universidad de Guanajuato
Campus Celaya-Salvatierra

Autores

Carranza Vera, Claudia Verónica (Colsan)

Profesora investigadora de El Colegio de San Luis (Colsan), México. Claudia Carranza es doctora en Filología Hispánica, por la Universidad de Alcalá de Henares. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel «Candidata». Trabaja temas de literatura tradicional, literatura fantástica y maravillosa y literatura de cordel en España y México. Entre sus publicaciones se cuentan: “«Ande, usted, y ande...» Autodenuncias por herejía en los archivos inquisitoriales”, en *Intimidaciones: los géneros autobiográficos y la literatura*, México : El Colegio de San Luis, 2012. La coordinación del libro *La ascensión y la caída. Diablos, brujas y posesas en México y Europa*, Colección Investigaciones, México : El Colegio de San Luis. Actualmente en prensa. Y la coedición del volumen *Relatos populares de la inquisición novohispana. Rito, magia y otras «supersticiones», siglos XVI-XVIII*, Flores, Enrique y Masera, Mariana (coords.). Madrid/México : CSIC-UNAM, 2010; «cvcarranza@gmail.com».

Fernández Guzmán, Eduardo (UGTO-Celaya-Salvatierra)

Profesor-investigador del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores: Nivel 1. Miembro de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Licenciatura (1995) y Maestría en Historia con especialidad en Historia Regional Continental (2006), UMSNH. Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea en el Instituto Mora (2010). Sus temas de investigación giran en torno a la historia contemporánea migración internacional México-Estados Unidos, la migración de retorno, sus impactos y el cambio social en las comunidades de origen; «kutibirrin10@gmail.com».

García Melchor, Nicasio (UGTO-Celaya-Salvatierra)

Doctor en Ciencias del Desarrollo Regional por el Instituto de Investigaciones Económicas y empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de

Hidalgo (2008-2012); Mtro. En Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (1994-1996); y Licenciado en Sociología (área Rural) por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Profesor por contrato en la UAM-Xochimilco (1995-2001); Profesor de asignatura en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital Hidalgo (2001-2002); Profesor de Tiempo Completo Universidad de Guanajuato (2004-2013). Coordinador del Programa de Desarrollo Regional Sustentable Valle del Mezquital y Sierra Gorda estado de Hidalgo por la SEMARNAP (1998-2000); Director del Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato. Pertenece al Cuerpo Académico «Desarrollo, Organizaciones y Sustentabilidad». Principales LGAC: Desarrollo comunitario, local y regional; «nicasio@quijote.ugto.mx».

González Andrade, Salvador (COLEF)

Doctor en economía por el Colegio de Postgraduados (2005). Profesor investigador Titular B en el Colegio de la Frontera Norte (Colef), es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, CONACYT. Sus investigaciones abordan temas que utilizan técnicas y modelos de análisis económico regional. Ha publicado capítulos en libros y en revistas como *El Trimestre Económico*, *International Journal of Latin American Studies*, *Frontera Norte*, *Análisis Económico*, *Ra Ximhai*, *Economía Informa*, *Comercio Exterior*, entre otras; «salvador@colef.mx».

Hurtado Saa, Teodora (UGTO-Celaya-Salvatierra)

Doctorado en Estudios Sociales en la Línea de Estudios Laborales desde el 2011, por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), sede Iztapalapa. Principales líneas de investigación: Movimientos Sociales, Política y Ciudadanía; Población y Salud; Migraciones, Género y Sexualidad; Trabajo «No Clásico» e Identidades Étnicas/Raciales. Profesora Asociada Tiempo Completo de la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra. División de Ciencias Sociales y Administrativas, Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos; «teodrahurtado@yahoo.es».

Jasso Martínez, Ivy Jacaranda (UGTO-León)

Doctora en Ciencias Sociales por el Colegio de Michoacán; profesora investigadora de tiempo completo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, Universidad de Guanajuato. Su proyecto de investigación más reciente es «Pueblos indígenas en Guanajuato. Problemáticas, negociaciones y perspectivas ante la reciente aprobación de una ley indígena para el estado», (UGTO 2011-2012).

Los temas que maneja se refieren a las demandas y movimientos indígenas en México, organizaciones y derechos indígenas, identidades étnicas, interculturalidad y género; «ivyja@yahoo.com».

León Andrade, Marilu (COLPOS-Campus Puebla)

Marilu León Andrade estudiante de Doctorado en el Colegio de Postgraduados, Campus Puebla. Maestra en Ciencias con especialidad en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional y licenciatura en Sociología Rural por la Universidad Autónoma Chapingo. Se ha especializado en los estudios migratorios internacionales desde diversos enfoques teóricos y metodológicos como género y migración, históricos y sociológicos en los estados de Guanajuato y Puebla. Ha participado en la evaluación de programas para el desarrollo rural, tal es el caso de PROCAMPO. Tiene diversos artículos publicados en revistas arbitradas y capítulos de libros; «marileani@hotmail.com».

Martínez de la Rosa, Alejandro (UGTO-León)

Doctor en Humanidades, por la UAM-I y doctorante en Música por la UNAM. Investigador Nacional por CONACYT. Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guanajuato, campus León. Tiene publicaciones de libros y discos en las áreas de música tradicional, teoría literaria, y folclore, y dos manuales para interpretar guitarra de golpe, vihuela y arpa grande. Recientemente obtuvo la Mención Honorífica en los Premios INAH 2011 con el DVD *Jóvenes nahuas danzan su tradición*; «amdelarosa@ugto.mx»

Ortega Hernández, Alejandro (UGTO- Irapuato-Salamanca)

Profesor Asociado «C» en la Universidad de Guanajuato, en el Departamento de Estudios Multidisciplinarios-Sede Yuriria del Campus Irapuato-Salamanca. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel C: 2012-2014). Doctor (2010) y Maestro (2004) en Ciencias en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional del Colegio de Postgraduados, Campus Puebla. Egresado de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2002). Realizó estancia posdoctoral en el Colegio de Tlaxcala A. C. (2010-2011); «a.ortega@ugto.mx».

Peña Rodríguez, José Jesús (UGTO-Celaya-Salvatierra)

Profesor de Tiempo Completo del Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra.

Ramírez Valverde, Benito (COLPOS-Campus Puebla)

Ingeniero Agrónomo especialista en Fitotecnia (1983), Universidad Autónoma Chapingo. Maestría en Ciencias en Estadística (1984), Colegio de Postgraduados. Chapingo, México. Maestría en Estudios Latinoamericanos (1995), Tulane University, Nueva Orleans, Estados Unidos. Ph. D. en Estudios Latinoamericanos (1999), Tulane University, Nueva Orleans, Estados Unidos. Profesor Investigador Titular en el Colegio de Postgraduados Campus Puebla. Líneas de Investigación: Desarrollo Rural, Evaluación de programas de desarrollo y Pobreza Rural. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (Nivel II); «bramirez@colpos.mx».

Rodríguez Haros, Benito (UGTO-Celaya-Salvatierra)

Profesor de tiempo completo de la Universidad de Guanajuato, integrante del Cuerpo Académico «Organizaciones, desarrollo y sustentabilidad»; posee experiencia en investigaciones vinculadas con las organizaciones autogestivas y asociaciones de usuarios que administran y operan sistemas de riego. Director del Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra; «benus27@yahoo.com».

Rosas Vargas, Rocío (UGTO-Celaya-Salvatierra)

Doctora en Ciencias con especialidad en Desarrollo Rural (Área de Ciencias Sociales). Colegio de Postgraduados. Especialidad Género: Mujer Rural. Maestra en Ciencias en Sociología Rural por la Universidad Autónoma Chapingo y Licenciada en Historia por la Universidad Autónoma de Baja California. Actualmente es Profesora Investigadora de la Universidad de Guanajuato en el Departamento de Estudios Sociales de la División de Ciencias Sociales y Administrativas. Campus Celaya-Salvatierra. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, conacyt y es profesora con perfil promep. Colabora con diferentes Instancias de la Mujer en Michoacán y Guanajuato. Realiza investigaciones sobre la temática de Mujeres y Desarrollo. Tiene más de trece artículos publicados en revistas arbitradas especializadas, así como capítulos de libros publicados en varias instituciones académicas del país. Ha sido responsable de proyectos de investigación financiados por CONACYT, CONCYTEG, PROMEP, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto de las Mujeres Guanajuatenses, entre otros. Ha impartido talleres con perspectiva de género a diversos ayuntamientos de Michoacán y Sinaloa. Responsable del Cuerpo Académico: Desarrollo, organizaciones y sustentabilidad; «atximba@yahoo.com.mx».

Ruiz Rueda, Héctor (UGTO-Celaya-Salvatierra)

Profesor de Tiempo Completo del Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra; «hruiz@prodigy.net.mx».

Valdés Cobos, Alberto (UGTO-Celaya-Salvatierra)

Doctor en Ciencias Agrarias por la Universidad Autónoma Chapingo (UACH). Realizó sus estudios de licenciatura y maestría en Sociología Rural en la UACH. Ha impartido los cursos de Sociología General, Sociología de las Organizaciones, Sociología Rural, Teorías del Desarrollo, Desarrollo Sustentable y Prospectiva, entre otros. Actualmente es profesor investigador de tiempo completo del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, Campus Celaya-Salvatierra. Es miembro del Cuerpo Académico en Consolidación «Género y Políticas Públicas para el Desarrollo Social y Humano»; «albertov198@latinmail.com».

Vega Macías, Héctor Daniel (UGTO-Celaya-Salvatierra)

Es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Demografía por el Colegio de México y Doctor en Sociología por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y la Universidad Complutense de Madrid. Sus líneas de investigación-especialización están enfocadas hacia el análisis estadístico y sociodemográfico, y los métodos de investigación social. Actualmente es profesor de tiempo completo en la División de Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra, y profesor invitado de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías de la misma Institución.

Índice

Presentación, <i>Rosas Vargas, Rocío</i>	3
Autores.	7
I. Las aplicaciones en ciencias sociales	
1. Guía didáctica para el estudio de los sistemas de riego, <i>Rodríguez Haros, Benito</i>	17
2. La mirada prospectiva en ciencias sociales, <i>Valdés Cobos, Alberto; Hurtado Saa, Teodora y Rosas Vargas, Rocío</i>	29
3. La Sociología Rural: su ubicación en las ciencias sociales y su quehacer como ciencia, <i>Ruiz Rueda, Héctor; Peña Rodríguez, José Jesús y García Melchor, Nicasio</i>	58
4. Epistemología y metodología para el desarrollo comunitario, <i>Ruiz Rueda, Héctor; Peña Rodríguez, José Jesús y García Melchor, Nicasio</i>	84
5. Organizaciones y pueblos indígenas. Una metodología diversa, <i>Jasso Martínez, Ivy Jacaranda</i>	104
6. Abordaje metodológico para el estudio de los efectos de la crisis de la cafecultura en el municipio de Huehuetla, Puebla, <i>Ortega Hernández, Alejandro; Ramírez Valverde, Benito y León Andrade, Marilú</i>	123
II. Los estudios de las ciencias humanas y sociales	
7. El método indicial como parte de la hermenéutica: entre rastros y nomos, <i>Martínez de la Rosa, Alejandro</i>	147
8. Recuperación de la literatura tradicional en la Nueva España, <i>Carranza Vera, Claudia</i>	174
9. Microhistoria, historia del presente e historia oral: una breve aproximación, <i>Fernández Guzmán, Eduardo</i>	193
III. Estudios feministas y ciencias sociales	
10. Estudios de género: una revisión metodológica desde la sociología y la historia, <i>Rosas Vargas, Rocío; Valdés Cobos, Alberto y Hurtado Saa, Teodora</i>	213

11. Aproximación metodológica al estudio del género, la clase, la etnia y la raza desde la perspectiva constructivista e <i>intersectorial</i> , <i>Hurtado Saa, Teodora; Rosas Vargas, Rocío y Valdés Cobos, Alberto</i>	230
IV. Estudios cuantitativos	
12. Demografía e Investigación Social, <i>Vega Macías, Héctor Daniel</i>	259
13. Construcción de una matriz de contabilidad social aplicada a poblaciones rurales (MCSAP) para analizar el combate a la pobreza, <i>González Andrade, Salvador</i>	275
Índice de cuadros, diagramas, ecuaciones, figuras, gráficas y mapas.	301

8. Recuperación de la literatura tradicional en la Nueva España

Carranza Vera, Claudia¹

8.1 Introducción

Quien por algún motivo llega a adentrarse en el estudio de la Colonia, se encuentra ante el reto de involucrarse en diferentes aspectos de un espacio extraordinario, en el que se concentran diversas culturas: indígena, mestiza, africana, hispánica, entre muchas otras, cada una de las cuales implica una enorme riqueza cultural y social.

En lo que corresponde a la literatura, en este periodo se dan cita autores tan renombrados como Sor Juana Inés de la Cruz, Bernardo de Balbuena, Juan Ruiz de Alarcón, Sigüenza y Góngora, Tezozomoc, Alva Ixtlixóchitl o Fray Juan de Navarrete. Otro tipo de literatura fue olvidada, aunque sólo en apariencia. Así, alternando con estos grandes nombres, se encuentran obras que vivieron más modestamente: en cuadernos, en papeles impresos, en los márgenes de los libros, en una humilde carta de amor o al final de un libro de cuentas... Muchos poemas o relatos simplemente pasaron inadvertidos, su autor nunca llegó a ser conocido, o fueron parte de

esas obras literarias que han sido colocadas al margen de la literatura pero siguen ahí, a pesar de que han sido olvidadas, cuando no despreciadas por aquellos que deciden quiénes —qué autores— y cuáles —que obras— pueden y deben atraer la atención de críticos, estudiantes y lectores (García de Enterría, 1983: p. 11).

Al mismo tiempo, también circulaba por las calles otro tipo de literatura, aquella que seguramente se transmitía por el circuito oral y que consistía en narraciones, tales como mitos, leyendas, cuentos o como composiciones líricas y poéticas: villancicos, coplas, décimas, sonets². Géneros de raigambre tradicional, es decir, que

¹ Profesora investigadora de El Colegio de San Luis, México, «cvcarranza@gmail.com».

² Existen ya importantes estudios de textos marginados realizadas por investigadores de la talla de Pablo González Casanova, Vicente T. Mendoza, Margarita Peña, Georges Baudot o María Águeda Méndez (*cf.* *infra* Bi-

habían sido cantados o contados durante siglos, con algunos cambios, de acuerdo a la época, pero que en esencia eran lo mismo³. Estos textos aún se encuentran en la actualidad porque se han mantenido en la memoria y en el gusto de la gente que los ha transmitido de generación en generación.

Todos estos documentos, al final resultan de interés porque nos proporcionan datos para la investigación de la literatura y de la cultura popular tanto de otros tiempos como de la actualidad, y es esto lo que justifica una labor de búsqueda y rescate de textos orales, en concreto: de canciones en el siglo XVIII en México, como se describirá a continuación.

Cabe señalar que una de las premisas básicas de la investigación es que ésta nos abre caminos, de ninguna manera los cierra, por lo mismo, es necesario estar siempre dispuestos a remover cualquier evidencia, indagar más allá del objetivo inicial y ser flexibles, puesto que ello nos permitirá mejorar, ampliar o cambiar totalmente el curso de cada investigación.

8.2. Primeras indagaciones

Las investigaciones de archivo por lo regular inician con una referencia o un interés en particular que de alguna manera nos mueve a la búsqueda. En México existe un buen número de archivos, algunos más conocidos que otros. Las Iglesias, los museos, las casas particulares, incluso, pueden ser sitios de resguardo de verdaderas riquezas que esperan ser rescatadas del olvido o incluso de la desaparición. Lo aconsejable es, si se vive en cualquier estado de la República, iniciar la búsqueda en archivos del propio lugar, donde seguramente es imprescindible comenzar una labor de rescate de documentos.

bliografía). En los últimos años, además, ha sido de gran trascendencia la labor de recuperación e investigación realizada por el proyecto «Literaturas populares de la Nueva España (1690-1820): Revisión crítica y rescate documental de textos marginados» (Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, antes: «La otra palabra: literatura y cultura populares de la Nueva España» (Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM). Este proyecto, que fue creado y sostenido por la Doctora Mariana Masera a lo largo de más de una década, se ha destacado, no sólo en la investigación y recuperación de la literatura popular en diferentes archivos coloniales, sino también por su oferta de diplomados, seminarios y cursos abiertos al público, entre los cuales se ofrecieron, en una etapa anterior, algunos de paleografía y edición de textos, a los que debo los conocimientos que aquí comentaré.

³ En este caso tendría que aclarar que en literatura se vuelve necesario distinguir entre la literatura popular y la tradicional, aunque en ocasiones también se llegan a considerar sinónimos. La literatura popular que puede definirse por lo pronto como: “toda obra que tiene méritos especiales para agradar a todos en general, para ser repetida mucho y perdurar en el gusto público bastante tiempo”. Un ejemplo serían aquellas canciones que son conocidas y cantadas por todos, las de los «Tigres del Norte», «Juan Gabriel», o las del grupo de moda, lo importante es que reconocemos que son composiciones de un autor reconocido, nos gustan, las repetimos pero sin ningún cambio porque no nos pertenecen. La literatura tradicional, por su parte, es aquella “que se rehace en cada repetición, que se refunde encada una de sus variantes, las cuales viven y se propagan en ondas de carácter colectivo, a través de un grupo humano y sobre un territorio determinado” (Menéndez Pidal, 1939: 79-81). Canciones de las que desconocemos el autor y que tienen varias versiones. *La llorona*, *Cielito Lindo*, *Las Mañanitas*, serían ejemplos de este tipo de composiciones.

El encuentro con el archivo puede ser más fácil o más difícil de acuerdo a la accesibilidad de los documentos, de la organización de los archivos e incluso del factor humano, pues muchos acervos dependen de las personas que los custodian, sus horarios y su disposición. Esto ocurre con frecuencia en archivos clericales; así, por ejemplo, en alguna visita que hicimos a Puebla, nos enfrentamos con que el sacerdote que custodia el archivo en la Catedral, sólo lo abre durante dos horas por la tarde, ciertos días a la semana; lo que hicimos en aquella ocasión, fue acudir a otros espacios documentales de la propia ciudad de Puebla (Ayuntamiento o archivo de la Universidad), con el fin de agotar todos los recursos posibles y conseguir que la visita valiera la pena. Si no hubiera sido por ello, el viaje a esa ciudad habría sido tiempo perdido.

Todo puede ser de utilidad en el momento de buscar un documento, pues si bien es probable que un archivo conste de una caja o de tres, también lo es que se encuentren enormes acervos que sólo son accesibles gracias al trabajo minucioso de personas que alguna vez se dedicaron a fichar cada hoja, cada folio, a comentar, a clasificar y a describir cada texto y cada expediente. En ocasiones el trabajo es aun más difícil, pues nadie se ha ocupado de catalogar los documentos, descuido que resulta lamentable, pues provoca la pérdida de enormes acervos por humedad, accidentes climatológicos e incluso por robo.

Además de estas primeras referencias, es deseable también consultar los índices o guías del propio archivo. Nunca se debe desestimar ni, por lo mismo, desaprovechar cualquier catálogo, ficha, o libro de control pues estos incluso nos hablan de horarios y trámites que debe cumplir cualquiera que desee acceder al acervo⁴.

Así, para nuestra búsqueda de la literatura tradicional en la última centuria de la Colonia en México, es muy útil un instrumento como el que elaboró en su día María Águeda Méndez, el *Catálogo de textos marginados novohispanos. Inquisición*, (México: Archivo General de la Nación-El Colegio de México- Universidad Nacional Autónoma de México), facilita la búsqueda y guía al investigador en lo que concierne a los expedientes de la Inquisición resguardados en el Archivo General de la Nación.

Sin embargo, estas herramientas no son infalibles, algunos datos nos podrán llegar a través de la búsqueda dentro de los mismos documentos. En este sentido es importante la curiosidad, pues al hojear los documentos se hacen grandes descubrimientos. Es así como, en literatura, por lo menos, se han localizado algunas de las grandes obras que conocemos hoy en día.

Otra fuente para hallar los archivos se encuentra en la bibliografía consultada, e incluso, en muchas ocasiones, en una nota al pie de página.

⁴ Si no existe un catálogo también esa puede ser una propuesta de trabajo o de tesis interesante, para la cual incluso se pueden pedir subvenciones y proyectos. Un trabajo de este calibre es de enorme importancia para la comunidad, el estado y la humanidad. Este tipo de trabajos, en la mayoría de las instituciones son suficientes para la titulación.

8.3 La bibliografía

En el caso de los estudios diacrónicos, la contextualización es imprescindible, pues es necesario estar al tanto de lo que ocurría en la época, preguntarnos qué se escuchaba, de qué se hablaba, cuáles eran las principales instituciones, cuáles sus reglas. A partir de este primer repaso histórico y del tema que nos interesa, podemos también ir delimitando nuestra investigación.

El acercamiento más aconsejable es siempre ir de mayor a menor de acuerdo con el tema que tratamos. Así, una visión general de la Colonia nos permitirá hacernos una idea de lo que ocurría en ese período. Después conviene cerrar el lente al siglo XVIII, periodo particularmente interesante para el estudio de la literatura oral, pues se da una mayor libertad, inician las ideas ilustradas y, por lo mismo, las ideas sediciosas que culminarán con el levantamiento independentista⁵.

Es natural que en un tiempo de efervescencia como fue el siglo XVIII, existiera una gran cantidad de excesos que podían llegar a altos grados de desacato al sistema. Por ejemplo la siguiente décima, recogida en un archivo particular, es sólo una pequeña muestra de la poca consideración que ya entonces sufrían los dirigentes hispánicos. La estrofa, dirigida al Virrey don Juan Vicente de Güemes (quien puso especial énfasis en la limpieza de la Plaza Mayor) se pegó al parecer en la puerta de Palacio:

A Usía quiero preguntar,
ya que prohibido tenemos
que en la calle nos caguemos,
¿a dónde hemos de cagar?
En Cabildo, no hay lugar
en Palacio, es osadía;
en la Plaza, porquería:
en los zaguanes, da tedio,
con que, no hay otro remedio
que cagarnos en Usía.

(Mendoza, 1947: p. 225)⁶

⁵ Influidría en ello la llegada de la ilustración, la actitud de la monarquía española hacia sus colonias y las diferencias, cada vez más grandes, entre los habitantes de la Nueva España y los peninsulares. En la sociedad se había hecho más claro con el tiempo la diferenciación entre los españoles y los mexicanos; la conciencia de identidad y el nacionalismo se consolidaban desde el siglo anterior. Según ciertos historiadores —como Humboldt— los aún recién llegados a “las Indias” adquirían, “tal vez por el clima”, características determinadas como “la holgazanería”; “la hipocresía y su tendencia a ser mentirosos, supersticiosos —en oposición con la verdadera religión—, adaladores” (Alberro, 1997: 41). Los criollos respondían a estas caracterizaciones definiéndose a sí mismos como corteses, afables y suaves en su trato a diferencia de los españoles, “árabes beduinos o malcriados hotentotes tratando con pueblos civilizados” (Alberro, 1997: 43). Debe agregarse, además, la diversidad cultural existente en la Nueva España que no hacía las cosas más fáciles al gobierno español.

⁶ Décima con el título *Pasquín en forma de pregunta que hace un vecino de esta ciudad de México al señor intendente corregidor*, fechada el 1 de marzo de 1790 (Hoja suelta manuscrita de la colección «Lic. José Miguel Quintana»).

Las manifestaciones en contra del sistema cubrían todos los aspectos de la cultura dominante, incluyendo la religión. Y así, encontramos textos como el siguiente recogido por la Inquisición:

Nadie se fie de Dios
 porque Dios no vale nada,
 que aquél que de Dios se fia
 será su alma condenada

(Baudot, 1997: p. 68).

Los textos de este periodo, reflejan las ideas de cambio. El criollo ya comenzaba a emanciparse, el mexicano luchaba por sus ideales e identidad. Una búsqueda por archivos y bibliografías sobre la época nos permitirá encontrar tesoros de la literatura popular que circulaba en ese momento, como la siguiente estrofa de una *contrafacta* a un “Padre Nuestro contra los gachupines”:

¡Oh, Dios mío! Ponnos en paz,
 y nuestras quejas acalla,
 líbranos de esta canalla
 y al reino no vengán ... *más*,
 ni vea por acá jamás
 ninguno de ellos, de quien
 jamás tenemos un bien;
 en fin... *libranos del mal*
 y de esta plaga infernal
 Así sea, Señor,... *amén*.

(González Casanova, 1958: p. 102).

Es evidente que si queremos buscar las manifestaciones populares de una población, la bibliografía que nos interesa tendrá que centrarse en aquellas instituciones que de alguna manera concentraron y resguardaron testimonios como los anteriores. Los estudios sobre la época coinciden con que este tipo de documentos se pueden encontrar con seguridad en:

- 1) La Iglesia;
- 2) La inquisición (para textos heterodoxos, escandalosos o populares); o
- 3) En testimonios de la vida cotidiana.

En este sentido, es importante, siempre que se hace un análisis diacrónico, tomar en cuenta varios elementos de la cotidianidad, es decir, hacer un rastreo por los estudios realizados en otras disciplinas, de esa manera será posible abarcar todos los aspectos del periodo que nos interesa y quizá ello nos lleve a hacer in-

terezantes hallazgos. Puedo decir, por ejemplo, que un libro como el de Josefina Muriel, sobre la *Cultura femenina novohispana* (México: UNAM), nos puede hablar respecto a costumbres de casa, entretenimientos y seguramente, aunque sea de pasada, podría citar alguna copla que se cantaba por o sobre las mujeres en la época. Por lo demás, este libro en concreto podría ayudarnos en un caso que se citará más adelante, de una mujer que efectuó una autodenuncia por haber blasfemado contra Dios.

8.3.1 Bibliografía sobre el tema a tratar

Para iniciar la investigación, es importante tener claridad en los conceptos, las formas y los datos que se habrán de localizar. Siempre es indispensable contar con un diccionario especializado que nos permita acercarnos al tema en cuestión desde la disciplina que nos interesa. En el caso de la literatura: diccionarios de retórica y poética, diccionarios o manuales de métrica, de estilística o de recursos literarios, de mitologías indígena, griega, latina; índices de motivos y de tópicos serán de enorme utilidad a lo largo de nuestro estudio.

Interesa, además, investigar quiénes escribían y qué se escribía en la época, qué corrientes se seguía, qué tipo de formas y de contenidos se prefería. Así, por ejemplo, podemos reconocer que en el siglo XVIII, los letrados participaban en certámenes literarios, que la poesía era compleja, en ocasiones demasiado cultista en comparación con la que entonces se cantaba por las calles.

En las calles la historia era otra, se cantaba coplas heréticas o por lo menos con doble sentido, se tocaba sonos con letras escandalosas y se bailaba danzas con un erotismo que podía rayar en la pornografía⁷.

El estudio literario nos invita a preguntarnos qué otra cosa más se cantaba en tal o cual lugar, cuál fue el origen de tal o cual oración que la iglesia recogió porque resultaba demasiado hereje, qué canciones populares influyeron en los villancicos que se cantaba en las iglesias, cuáles eran los romances que tarareaban los españoles que llegaron durante los tres siglos que duró el Virreinato, o cuáles eran los conjuros que empleaban las viejas brujas y cuáles los utilizados por los chamanes de la Nueva España.

Los géneros, como vemos, se multiplican, aquí nos centraremos en uno solo: *la canción*, que también utilizaremos para ejemplificar esta breve metodología.

⁷ Uno de los bailes y canciones que escandalizaron más en ese tiempo fue el del *Chuchumbé*, que, según vemos, nada tiene de inocente: “me dicen que las coplas que remití —comenta un preocupado fraile— se cantan mientras otros bailan, o ya sea entre hombres y mujeres, o sea, bailando cuatro mujeres, con cuatro hombres, y que el baile es con ademanes, meneos, zarandeos, contrarios todos a la honestidad y mal ejemplo de los que lo ven como asistentes, por mezclarse en él manoseos, de tramo en tramo, abrazos y dar barriga con barriga (Baudot, 1997: 33). El declarante de las acciones relatadas comenta con alivio que en ellas no participaba toda la sociedad: “esto se baila en casas ordinarias de mulatos y gente de color quebrado, no en gente seria, ni entre hombres circunspectos, y sí soldados, marineros y broza” (Baudot, 1997: 34).

8.4 La búsqueda de documentos

Así, después de una primera excursión a los archivos, tras comprender el tiempo, el espacio, los temas y los géneros en los cuales nos centraremos en nuestra investigación, se hace necesario trabajar de lleno con los documentos que nos apoyarán o que conformarán nuestro corpus. Para sacar un mejor provecho de los textos, es aconsejable tomar en cuenta lo siguiente:

8.4.1 Acercamiento: El trato de los documentos

Recordemos que los archivos no nos pertenecen, nuestra labor es salvarlos del olvido y la omisión, por lo mismo, el trato que debemos tener con cualquiera de ellos es el del respeto. Ningún documento debe ser maltratado de ningún modo ni secuestrado del espacio en el que se encuentra. Nuestra tarea principal será describirlo, hacer constar su existencia y dejarlo en el sitio en el que se encontró, en las mismas o mejores condiciones para que otras personas puedan seguir consultándolo en el futuro.

8.4.2 Descripción de los documentos

Es de enorme importancia tener una bitácora de investigación. Esto a la larga puede convertirse en un gran apoyo para nuestro trabajo investigación, pues una correcta descripción de los textos nos salvará de volver una y otra vez al archivo a consultar el mismo documento.

En este caso, es aconsejable generar una tabla que nos agilice el trabajo y también impida olvidos a lo largo de nuestra investigación. Así, por ejemplo, en el caso de dos poemas encontrados en un expediente inquisitorial, el documento que nos interesa se podría describir tomando en cuenta los siguientes criterios para la investigación literaria:

Descripción de los textos: Dos décimas amorosas que glosan, la primera, la siguiente cuarteta:

Parado en las cuatro esquinas,
puesto a dos mil contingencias,
para ofender a mi Dios
ando asiendo diligencias.

La segunda décima despliega la siguiente estrofa:

Como si es de sera es dura,
como si es de gueso es blanda,
como si es del hombre amiga,
es la muger mas contraria.

Localización de los textos: Archivo General de la Nación (AGN), Inquisición, volumen (vol.) 725, expediente sin número, folios. 97r-97v.

Año: 1777

Lugar de recepción: Ciudad de México.

Lugar de origen de los textos: San Miguel de Horcasitas.

Medidas del documento: 5 x 10 centímetros.

Características del soporte: Hoja suelta con un poema por cara, el folio tiene los números 11 y 12 en las esquinas superiores externas (correspondiente al voltear de la hoja). Lo anterior me hace pensar que éstas fueron parte de un libro o cuadernillo manuscrito del que sólo se conserva esta hoja.

Los textos están llenos de abreviaturas (tal vez por su tamaño). La hoja no presenta enmiendas, quizá esto se deba a que fueran varias las reproducciones de las décimas —un libro que circulara públicamente— o que el escritor las conociera perfectamente.

Color de la tinta: Sepia

Tipo de letra: Manuscrita, muy comprimida.

Manos: Una sola mano (es decir, sólo una persona participó en la escritura).

Imágenes: No. Solamente adornos hechos con tinta en los márgenes del documento.

Impreso o Manuscrito: Se trata de un texto manuscrito.

Características del texto: El texto poético se presenta de la siguiente manera: Una cuarteta inicial al centro arriba y dos columnas abajo con dos estrofas de diez versos cada una.

Autor del texto: Anónimo

Observaciones: El poema se envió como parte de una denuncia, está acompañado por una carta en donde se comenta: “Señor: Remito a vuestra señoría esas malditas décimas que cogí para que vea vuestra señoría con el zelo con que me he portado.” (fol. 96r)

Esto en lo que concierne a la descripción de los documentos que se consultaron para una investigación de poesía amorosa popular⁸. Cada investigación tiene sus propios parámetros y necesidades y ello también influirá para la elaboración de una tabla de datos. En el caso de la investigación literaria, por lo pronto, es necesario también tomar en cuenta el:

Tipo de texto: Lírico (es decir, poesía cantada).

Género: Cuarteta y décimas: Glosa en décimas (podría ser también canción, copla, villancico, soneto).

⁸ Respecto a estos poemas, se pueden encontrar más detalles en mi artículo: “Temas y usos populares en tres glosas en décimas del siglo XVIII novohispano”, *Revista de Literaturas populares*, (2006), VI-2, p. 326-353. Disponible en línea.

Otros datos que conviene agregar, puesto que también son importantes, son los datos de los emisores de los textos, pues aunque algunos son anónimos, otros sí hablan de su origen y ello podría ser de enorme importancia para conocer posibles autores o por lo menos informantes de la época. En ese caso los criterios serían:

Emisor: (quién lo canta) José, Josepha.

Casta: Mulato, indígena, mestizo, criollo.

Oficio: labrador, carnicero.

Origen: Xalapa, San Luis Potosí, Zacatecas, España.

Edad: 15, 30, 60 años.

La casta, el oficio e incluso la edad de los emisores de los textos se vuelven datos importantes para establecer algunas conclusiones en torno a la sociedad y a los individuos que cantaban, reían o bailaban en la época.

En algunos casos también es importante el nombre de quien recibe la información, el destinatario del mensaje, sea éste oral o escrito:

Destinatario: María, Josefa, Bernardo.

Casta: Indígena, español, africano.

Oficio: Sastre, esclavo, mercader.

Edad: 20, 40, 50 años.

Nótese que no hablamos de los principales destinatarios que, en casos como los nuestros, suelen ser los inquisidores; aun así, es importante mantener estos datos y otros que el investigador considere pertinentes.

8.5 Paleografía del documento

Cuando se trabaja en archivos, lo recomendable es recuperar el texto con la mayor fidelidad posible, de manera que no tengamos que volver constantemente a recuperar toda la información. En este caso, dependiendo de la edad de los documentos, será necesario apoyarnos en la paleografía, es decir, del «instrumento de lectura» de textos antiguos. La paleografía es considerada como “la ciencia que estudia la evolución de los signos gráficos”, su manejo permite reproducir los textos “de una forma fácilmente asequible para quien esté interesado en la interpretación que da del mismo en su calidad de transmisor del hecho histórico.” (Godinas, 175-176)⁹.

La paleografía es necesaria para un mejor acercamiento a los textos antiguos, pues hasta el siglo XVIII algunos de los documentos pueden resultar ilegibles por varios motivos, entre ellos, por ejemplo, la utilización de abreviaturas que hoy en día ya no se emplean; el que las normas de ortografía y puntuación eran totalmente

⁹ La paleografía es una de las ciencias que apoyan al estudio histórico, lingüístico y literario. Para el caso de estudios en México e Hispanoamérica, podríamos recomendar el libro de Natalia Silva Prada, *Manual de paleografía y diplomática hispanoamericana. Siglos XVI, XVII y XVIII*, UAM-Iztapalapa, 2001.

diferentes por no decir que casi inexistentes (de manera que en ocasiones encontramos dos guiones « = » en lugar de un punto, o una coma que no tiene nada que ver con las pausas) y el que quienes escribían se tenían que adecuar a las necesidades o las carencias del momento, como en el caso de la Nueva España donde la carencia de papel era tal que se escribía con letra diminuta o muy comprimida o se reescribía sobre aquellos documentos que no se habían gastado del todo.

Otra cuestión que puede interferir con nuestra lectura es que a menudo encontraremos variaciones entre las letras. Un caso frecuente es el de las grafías¹⁰: «*b*», «*v*» y «*u*», que identifican un mismo sonido: el de la «*b*», así, por ejemplo, es frecuente encontrar palabras como: «*uuo*», que hoy se leería: «hubo»; o «*vno*», que ahora se escribiría: «uno». Otro caso similar es el de la «*j*» y la «*i*», que pueden designar el sonido vocálico o consonántico de forma indistinta en casos como la palabra: «*jso*», que hoy en día se escribiría «hizo».

La cuestión es que en un mismo escrito podemos encontrar diferentes versiones de una misma palabra, así que en algunos casos encontraremos las palabras escritas utilizando la ortografía actual y en otros las encontraremos escritas de manera diferente, esto se debe a que hasta el siglo XIX no hubo una ortografía definida, de manera que en las épocas anteriores todo estaba permitido.

Otro caso que podría confundir al lector, es el de las grafías que ya no se emplean hoy en día y que representan sonidos que, dependiendo del siglo, fueron también cayendo en desuso. Un ejemplo es la grafía «*ç*», que en realidad sonaba ya en el México dieciochesco como «*s*», aunque hoy todavía se representa con la «*z*» o la «*c*», en palabras como «*Françisco*»: «Francisco», o «*hiço*»: «hizo».

Una grafía que puede parecer similar a la «*f*», en muchos contextos puede leerse como «*s*». Así, una palabra como «*difimulo*», hoy en día se leería «disimulo» y en siglos tempranos (XVI, sobre todo), podría representar un sonido doble de «*ss*». Esta grafía en el siglo XVIII ya se transcribía como «*s*», puesto que es en realidad un «arcaísmo» de la escritura.

Dificultades como las anteriores, por lo regular tienen fácil solución, pues se pueden interpretar a partir del contexto intratextual, es decir, la palabra cobrará sentido al leer el resto de la frase o la oración, de ahí que sea importante siempre leer el texto por lo menos dos veces antes de iniciar la transcripción.

Otra recomendación, transcribir el texto a partir de signos que aclaran todo sin necesidad de anotarlos permitirá reproducir el documento tal y como está en el original. La simbología empleada puede ser similar al que emplean los editores hoy en día. Por ejemplo, se usan constantemente los corchetes « [] » para introducir entre ellos datos, letras, números, en fin, intervenciones del editor que no aparecen en el texto.

También se emplean paréntesis angulares « < > » para desatar abreviaturas como «*sr.*», que en casos como éste se escribiría: «*s(eño)r*».

¹⁰ Las grafías son las representaciones gráficas de los sonidos que producimos. Las letras.

Existen manuales paleográficos en los que se encuentran listas de abreviaturas, pues no todas son tan sencillas como las anteriores y en ocasiones tenemos la misma abreviatura para dos palabras totalmente diferentes, por ejemplo: «*P^o*» puede transcribirse lo mismo como «*P<uebl>o*» que como «*P<resbíter>o*». También en este caso nos podemos auxiliar con el contexto. Las abreviaturas se aprenden con la práctica pero, en ocasiones, la lectura constante de los textos nos permitirá conocer los contenidos sin necesidad de memorizar todas y cada una de las abreviaturas empleadas en la época.

El siguiente fragmento de una autodenuncia realizada el año de 1796 ante el Santo Oficio nos permitirá mostrar el proceso de desatado de abreviaturas:

Así, en la versión original que pone:

«Mui R p sn Francisco de Jesus Maria i jose».

En una versión paleográfica del texto podría verse así:

«Mui R<everendo> p<adre> S<a>n Francisco de Jesus Maria i jose».

De esta manera, el paleógrafo sabe exactamente lo que pone y cómo se veía en el original. La simbología facilita la labor del transcriptor; por ejemplo, en el caso de las letras que se escriben «voladas», es decir, como superíndices, se pueden señalar por medio de acentos agudos « ` ` ». Casos de este tipo son «*P^o*», o «*S^{or}*» que ya cité antes. Sin la simbología, este tipo de cuestiones tendría que aclararse por medio de notas: *v.gr.*: “Po[la o aparece volada]” y el editor correría el riesgo de perderse en anotaciones que quizá después no fuera capaz de comprender. Así, la palabra que en el original se escribe:

«*S^{or}*»

en una versión paleografiada se traduciría como:

«s<eñ>or``».

Las llaves « { } » son otro símbolo que se puede emplear en la transcripción. Éstas se utilizan cuando se desea introducir una parte del documento que no se encuentra dentro de la «caja» de texto, es decir, dentro del texto principal.

Se trata de anotaciones al margen, a la orilla de la página, arriba, abajo, a la izquierda o a la derecha del texto. Así, por ejemplo, en el texto cuyo encabezado cité antes, firmado por una tal Felipa Olaeta, la mujer anotó su denuncia a las orillas:

Yo he de ir a dar cuenta a Dios. Tengo el justo deber. El cielo queda chato mofando de Dios, haciendo el ánimo de condenarme”.

La única manera que tenemos de decir que ésta es una nota al pie es abriendo un corchete con nuestra aclaración de su situación dentro del texto: «mg. Sup. Izq», que significa que lo que se citará no se encuentra en el cuerpo del texto sino en el

«Margen Superior izquierdo», luego se abre la llave para poner el texto como aparece en el original: “Yo e de ir a dar quenta a Dios Tengo el gusto deber el cielo se queda chato mofando de Dios aciendo el animo de condenarme”, la llave se cierra al terminar la cita. Si no hay nada más que agregar, se cierra el corchete, de no ser así, se mantiene abierto:

[mg. Sup. Izq. {Yo e de ir a dar quenta a Dios Tengo el gusto deber el cielo se queda chato mofando de Dios aciendo el animo de condenarme}].

[mg. Sup. Der. {dije como llo no cintiera dolores en el infierno que quidado as que no biera a Dios ni le aboreciera}].

Nada debe quedar fuera de nuestra recuperación, aunque en ocasiones sea difícil paleografiar estos textos; a veces, incluso, hay que describir las manchas, los tachones, los hoyos, etcétera; para estos casos los corchetes « [] » pueden ser de gran utilidad, pues en ellos se pondrían aclaraciones como las siguientes: [mancha], [aquí el autor tachó el original], o bien, en ocasiones hay incluso [agujeros]. Cuando éstos nos impiden recuperar letras, podemos agregar las grafías que consideramos que estarían en lugar de las manchas entre los símbolos: *v. gr.*: «te[ju]elas»¹¹. De existir alguna duda respecto a las letras que no conocemos del documento, siempre se puede emplear un signo como el siguiente: «te[?]elas», de esa manera le informaremos al lector, con honestidad, que no nos fue posible conocer el contenido de este vacío. En esos casos, símbolos como los corchetes son imprescindibles. Nada puede inventarse tampoco, de manera que ante la duda siempre es preferible la interrogación a generar otra confusión.

Existen otros símbolos, como las diagonales, que se emplean para señalar la división entre líneas, este sistema es útil cuando se quiere tener un estricto control en el texto. En la actualidad, las mismas barras se emplean para citar de corrido estrofas poéticas completas. Así, mediante la diagonal: « / » señalamos que se trata de dos líneas diferentes, dos versos; y dos barras « // » nos sirven para señalar una división entre párrafos. Esto se puede apreciar en una canción como la siguiente, también recuperada de los expedientes inquisitoriales:

En la torre de mis gustos,
onde tan alta me bi,
por ser el simiento falso,
otra subió y yo cay.

Cuando en tu pribansa estube,
en las ferias me incumbrastes

¹¹ Los corchetes se siguen empleando hoy en día para las citas textuales, cuando añadimos algo que el autor no escribió, se emplean estos signos, o incluso cuando deseamos saltar una parte del texto se anota por medio de los tres puntos: «[...]», de esa manera nuestro lector está al tanto de que decidimos cortar una parte del texto que citamos.

y luego me deribastes,
 que presto cay la que sube.
 Primero caricias tube,
 aora penas y disgustos,
 ansias, pasiones y sustos;
 y por tus manos tiranas
 no an quedado ni aún campanas
en la torre de mis gustos.
 [...]

Que podría citarse corrida: “En la torre de mis gustos, / onde tan alta me bi, / por ser el simiento falso, / otra subió y yo caý, // Cuando en tu pribansa estube, / en las ferias me incumbrastes / y luego me deribastes, [...]” (AGN, “Inquisición”, Caja 207, exp. 6)¹².

Una última aclaración, es necesario mantener un meticuloso control del origen de los documentos, nunca está de más poner todos los datos del texto recogido cada vez que se cita, así se suele poner:

- 1) La institución donde se encuentra;
- 2) El nombre del acervo, si es que el archivo está organizado por temas;
- 3) Número de volumen;
- 4) Número de expediente; y
- 5) Número de página o folio.

A continuación transcribiré un fragmento de la denuncia de Felipa Olaeta en una versión paleografiada, cabe mencionar que más adelante se citará una versión «editada», más limpia de este texto. Por lo pronto, vale la pena constatar y comprender la simbología empleada para el texto en cuestión:

[fol. 167r]¹³

Mui R<everendo> p<adre> S<a>n Francisco de Jesus Maria i jose

Benerado p<adre> en el s<eñ>or`` doi franca licencia a v<uestra>
 r<everencia> para que declare a los señores del santo tribunal todo quan-
 to v<uestra> r<everencia> conose ser o presiso para el remedio de mi po-

¹² Esta canción que nos importa fue al parecer muy popular, en este caso, contamos con una versión femenina que emplea abundantes clichés de la lírica popular que aún se encuentran en el cancionero folclórico, como la fórmula “Eres...”, que en el texto del XVIII sigue: “Eres veleta mudable/ y como no eres estable / otra subió y yo caí”. Un estudio respecto a esta canción en particular se encuentra en mi artículo: “En la torre de mis gustos, / onde tan alta me vi”: una décima popular en el siglo XVIII novohispano”, *Revista de Literaturas populares*, (2002), I, 79-101. También se puede consultar en línea.

¹³ Se habla de folios [fol. 167r] porque se trata de un expediente legal. En la época las páginas se enumeraban con un solo número para toda la hoja, era el “167 recto”, refiriéndose a la parte frontal, la que es número primo en la actualidad, y la 167 verso, para la parte trasera de la página, la que llevaría el número par en un libro actual. La siguiente hoja será la 168 recto.

bre alma según llo por misericordia de Dios me he declarado con v«uestra» r«everencia» i quiciera que el corason se me partiera en menudos pedasos a el prorrumpir estas infames palabras que abletienen rason los moros para no crer que la birgen pario a Jesus i quedo donsella, llo tambien no creia pues conbenia con esta maldicta suma de erregrias. Tambien dije que gracias llo tambien ubiera padecido pareciendome que Dios abia padecido todos los tormentos de mi santisima pacion en quanto Dios e tenido enbejesida costunbre de profanar los santos sacramentos de confecion i comunion puedo decir que jamas e cunplido [fol. 167v] con el presecto que Dios me puso de recibirlos cada año con buena disposición.

Me gloriaba en cantar estos bersos ande usted i ande que la misericordia de Dios es grande. Dudo ci cante este berso, pero este ci lo cante:

Ahora ci china del alma
lla no nos condenare
mos lla el infierno
se acabo i los Diablos se murieron.

Dije a mi Dios: cruel y conbenenciero quiere que No mas a el le Amemos i no gustemos de nada que le costaba salbar Nos a todos el dia del juicio i astas los que estan en el infierno esto con impaciencia contra mi Dios pensando me de su gloria con enbidia en un dia.

[fol. 168r] [mg. Sup. Izq. {Yo e de ir a dar quenta a Dios Tengo el gusto deber el cielo se queda chato mofando de Dios aciendo el animo de condenarme}]

[mg. Sup. Der. {dije como llo no cintiera dolores en el infierno que quidado as que no biera a Dios ni le aboreciera}]

[...]

De todo me arepiento por misericordia del s«eñ»or`` que tanto he ofendido le pido misericordia i a este santo tribunal por la pacion i muerte de mi Dios i señor i por los dolores de su M«adre» Santisima pido perdon i penitencia por mi señora de guadalupe pido allunos i mortificaciones mejor que resos pido por Dios perdon a este santo tribunal del escandalo que esta multitud de maldades ocasiona con la gracia de Dios prometo la enmienda detesto toda maldad. Pido perdon de todo el trabajo que doi a este santo tribunal.

La mas desbenturada M«ari»a` Felipa Olaeta [firma].

[AGN, “Inquisición”, vol. 1391, exp. 8, fols. 167r-175r.]

Una vez paleografiado el documento, es importante editarlo, es decir, hacerlo legible para el público a quién se dirige.

8.5.1 *La versión editada*

La regla de oro, para cualquier edición de documentos, es **dejar las reglas de juego muy claras y apearse a ellas fielmente**. Al advertir con claridad cuáles serán las medidas que se tomarán con el texto que se publica, sea poético, narrativo, legal, administrativo, médico o químico, el lector o nosotros mismos debemos saber exactamente qué fue lo que se hizo con el documento que recuperamos del archivo. Cuanto más rigurosa sea la edición, más confiados estaremos de la fidelidad del documento que analizamos.

Así, un ejemplo de los criterios de edición aplicables en el caso de textos como los que he citado arriba serían los siguientes:

- a) En cuanto a la edición, tomando en cuenta el hecho de que tratamos con testimonios únicos, he respetado la ortografía original en lo que se refiere a las grafías;
- b) Se mantienen las vacilaciones gráficas a pesar de que sea un solo sonido, como «u», «v», «b» o la «i», «y»;
- c) Se separan las palabras según el uso moderno. Sin embargo se han respetado uniones de palabras que pueden ser manifestaciones de la oralidad, como en los casos de «ques» en lugar de «que es» o «pallí» en lugar de «para allí»;
- d) Se mantienen también separaciones de palabras, adiciones y posibles errores en la escritura;
- e) Aunque en un principio pretendía hacer una edición lo más fidedigna posible a los textos, decidí modernizar la puntuación y la acentuación ya que podrían darse diversas interpretaciones debido a la dificultad que algunos de ellos presentan en cuanto a su sintaxis y a su acentuación;
- f) He modernizado también el empleo de mayúsculas y minúsculas;
- g) Todas las anotaciones al margen del documento se han añadido como notas al pie de página;
- h) Cuando he tenido alguna duda en los textos lo he señalado mediante la interrogación, entre corchetes, « [?] » posterior a la palabra transcrita;
- i) Indico la existencia de un posible error, que es textual mediante la palabra « [sic] » escrita entre corchetes;
- j) Por razones prácticas, las abreviaturas se desatan sin marcarlas en el texto; y
- k) Cualquier intervención mía, fuera de las antes mencionadas, se advertirá al lector mediante corchetes

Las reglas de edición dejan muy claro cual será el proceso que seguiré con frases como la que mostraba antes:

Mui R⟨everendo⟩ p⟨adre⟩ S⟨a⟩n Francisco de Jesus Maria i jose

Que en una versión editada, de acuerdo a los anteriores criterios, quedaría:

Mui reverendo padre san Francisco de Jesús, María y José:

Comparemos ahora el fragmento paleografiado de la denuncia de Felipa Olaeta, con la versión editada bajo las normas citadas:

[fol. 167r]

Mui reverendo padre San Francisco de Jesús, María i José:

Benerado padre, en el Señor doi franca licencia a vuestra reverencia para que declare a los señores del Santo Tribunal todo quanto vuestra reverencia conose ser o presiso para el remedio de mi pobre alma. Según llo, por misericordia de Dios me he declarado con vuestra reverencia, i quicierra que el corasón se me partiera en menudos pedasos a el prorrumpir estas infames palabras que ablé:

“Tienen rason los moros para no cre[e]r que la Birgen parió a Jesús i quedó doncella”.

Llo también no creía, pues conbenía con esta maldicta suma de erre-gías. También dije que: “gracias llo también ubiera padecido, pareciéndome que Dios abía padecido todos los tormentos de mi santísima pación en quanto Dios”.

E tenido enbejesida costunbre de profanar los santos sacramentos de confeción i comunión, puedo decir que jamás e cunplido con el presecto que Dios me puso de recibirlos cada año con buena disposición.

Me gloriaba en cantar estos versos:

Ande usted i ande,
que la misericordia de Dios es grande.¹⁴

Dudo ci cante este berso, pero este cí lo cante:

Ahora ci, china del alma
lla no nos condenare / mos,
lla el infierno / se acabó
i los diablos se murieron.

Dije a mi Dios: “cruel y convenenciero, quiere que nomás a él le amemos i no gustemos de nada. ¡Qué le costaba salbarnos a todos el día del

¹⁴ Estos versos aparecen firmados en el original, en una tinta diferente, esto era una práctica corriente en los papeles revisados por el Santo Oficio, que implica la revsión. El censor quería llamar la atención justamente en esta oración seguramente por parecerle especialmente herética.

Juicio i asta los que están en el Infierno!” Esto con impaciencia contra mi Dios, pensando me dé su gloria, con envidia, en un día.¹⁵

[...]

De todo me arepiento, por misericordia del señor, que tanto he ofendido. Le pido misericordia, i a este santo tribunal, por la pación i muerte de mi Dios i señor, i por los dolores de su Madre santísima.

Pido perdón i penitencia por mi señora de Guadalupe, pido allunos i mortificaciones mejor que resos; pido, por Dios, perdón a este santo tribunal del escándalo que esta multitud de maldades ocasiona. Con la gracia de Dios prometo la enmienda, detesto toda maldad. Pido perdón de todo el trabajo que doi a este santo tribunal.

La más desventurada,

María Felipa Olaeta¹⁶

Los criterios para la presentación de los textos dependen únicamente de quien realiza la edición, éstos pueden ser más o menos modernos dependiendo del público a quien se dirige o de las necesidades del editor. La única norma, como dije al inicio de este apartado, es mantener siempre una postura **congruente, meticulosa, sistemática**, no debe existir la vacilación, pues en el momento en el que no nos apegamos a nuestros criterios también estamos mintiendo respecto al documento que presentamos y en este sentido podemos perder la credibilidad ante nuestros lectores y nuestra labor de rescate se perdería, pues dejaría de ser confiable. Los criterios de edición que elijamos siempre deberán exponerse al principio de nuestro estudio.

Una vez hecha la edición del documento, se sugiere realizar una edición crítica, con notas de contenido, históricas, lingüísticas y literarias. Este trabajo no sería posible sin una investigación previa, que nos permita no sólo anotar los textos sino también generar un estudio más amplio de cada documento. Esto sería solamente una parte de la fase que sigue a la recuperación de los textos.

8.6 Fases concluyentes

Para la recuperación de la literatura popular en la Nueva España, la declaración de Felipa Olaeta es sin duda reveladora: para empezar, muestra el testimonio de una mujer que fue crítica de su tiempo, de su religión y de su sociedad. Es probable, además, que su herejía fuera socialmente común, y ello lo podemos deducir en

¹⁵ En el margen superior izquierdo pone: “Yo e de ir a dar quenta a Dios. Tengo el justo deber, el cielo se queda chato. Mofando de Dios, aciando el ánimo de condenarme.”

¹⁶ Archivo General de la Nación, Ramo “Inquisición”, Volúmen 1391, expediente 8, fols. 167r-175r.

algún punto de la declaración donde afirma haberse burlado de Cristo frente a otras personas, es decir, nos habla de una cuestión social importante.

Los versos cantados por la denunciante, por otra parte, no eran de ella misma, lo que deja en claro que eran versos que circulaban en el circuito de la oralidad, eran, por tanto, populares, y no sólo eso, sino que éstos eran «cantados», es decir, tenían música. Es probable, además, que la segunda estrofa, la que inicia con: “Ahora sí, china del alma”, fuera incluso el estribillo de una canción e incluso de un baile, que, si revisáramos otros expedientes inquisitoriales, podrían ser tanto o más subidos de tono que el citado por Olaeta. Esto, en realidad, podría ser más preocupante para el Santo Oficio que la idea de que una persona hiciera esos comentarios; implicaba que la población participaba y se divertía con este tipo de proposiciones.

La denuncia, además, es interesante porque está escrita por mano de la propia protagonista, lo que es raro en una época en la que predominaba el analfabetismo y más aun entre las mujeres. El caso de Felipa Olaeta es en realidad uno de miles que requieren mucha más reflexión y que se pueden estudiar desde diferentes ángulos, pues se trata de la voz de una mujer que ha cuestionado su realidad, su vida y a las autoridades civiles, eclesiásticas e incluso celestiales, lo que la convierte en una libre pensadora como muchas otras que había en las últimas décadas de la Colonia hispánica en México.

En cuanto al interés del estudio de la literatura oral, versos como los que afirma cantar nuestra heroína, resultan de sumo interés, puesto que nos permiten reconocer las expresiones líricas de la época, expresiones cuyo contenido también nos habla de una enorme rebeldía, de una picaresca en una época clave para el futuro de México.

Queremos pensar que Olaeta en realidad no se arrepentía, sino que su autodenuncia obedecía a una presión externa para escapar de un castigo más grande. Sea como fuera, su testimonio quedó resguardado por la institución que censuraba sus palabras, ello en realidad es una de las enormes ironías que encierra el archivo inquisitorial.

Quisiera finalizar este artículo recalcando el hecho de que otros archivos esperan ser descubiertos; quizá testimonios como los de Felipa Olaeta nos puedan informar sobre las realidades de otro tiempo. El ideal es que en el futuro contemos con trabajos meticulosos, disciplinados y, sobre todo, honestos, que se encarguen de rescatar y salvaguardar estos documentos que son en realidad voces ocultas del pasado.

Bibliografía

- Baudot, Georges y Méndez, María Águeda (1997). *Amores prohibidos. La palabra condenada en el México de los virreyes*. México : Siglo XXI.
- Díaz Alejo, Ana Elena (2003). *Manual de edición crítica de textos literarios*. (México : UNAM-IIFL).
- García de Enterría, María de la Cruz (1983). *Literaturas marginadas*. Madrid : Playor.

- Godinas, Laurette (2003). "La paleografía como parte esencial de la resensio o darle a la forma el lugar que merece". En Guzmán Betancourt, Ignacio y Máynez, Pilar (coord), *Estudios de lingüística y filología hispánicas en honor de José G. Moreno de Alba. Memoria del IV Encuentro de Lingüística en Acatlán*. México : UNAM. p. 155-166.
- González Casanova, Pablo (1958). *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia*. México : El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.
- Méndez, María Águeda (1992). *Catálogo de textos marginados novohispanos. Inquisición: siglos XVIII-XIX*. México : Archivo General de la Nación-El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Menéndez Pidal, Ramón (1939). "Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española". En : *Los romances de América y otros estudios*. México : Espasa-Calpe. p. 51-100.
- Mendoza , Vicente T. (1941). "Origen de dos canciones mexicanas". En *Anuario de la Sociedad Folklórica de México*, II. p. 145-172.
- (1947). *La décima en México, glosas y valonas*. Buenos Aires : Institución Nacional de la Tradición).
- Muriel, Josefina (1982). *Cultura femenina novohispana*. México : UNAM.
- Peña, Margarita (sel.) (2000). *La palabra amenazada. Literatura censurada por la Inquisición*. México : UNAM.
- Solange, Alberro (1997). *Del gachupín al criollo. O de cómo los españoles de México dejaron de serlo*. Jornadas 122. México : El Colegio de México.

Índice de cuadros, diagramas, ecuaciones, figuras, gráficas y mapas

Cuadros

2.1 Tendencias que apuntan hacia el siglo XXI.	35
2.2 Consideraciones para la selección de técnicas e instrumentos prospectivos.	50
2.3 Metodología prospectiva.	51
2.4 Clasificación de métodos de prospectiva por tipo de técnica.	53
3.1 Las principales posturas y corrientes en las ciencias sociales.	63
13.1 Esquema simplificado de la matriz de contabilidad social agregada reducida (MCSAR).	283
13.2 Matriz de contabilidad social agregada reducida de diez poblaciones rurales de México, 1999.	288
13.3 Efectos de un aumento exógeno en el producto de 1.25% sobre el producto bruto comunitario, el valor agregado y el ingreso de los hogares.	291
13.4 Efectos de un aumento exógeno de 1.25% en el producto per cápita en cada actividad que realizan los hogares sobre el producto bruto comunitario, el valor agregado y el ingreso.	294

Diagramas

12.1 La dinámica demográfica.	266
12.2 Áreas de estudio de la investigación demográfica.	269

Ecuaciones

12.1 Ecuación demográfica o compensadora.	268
---------------------------------------------------	-----

Figuras

6.1 Vista de variables en el programa SPSS.	142
-----------------------------------------------------	-----

Gráficas

1 Pasos para la investigación.	5
1.1 Distribución de temperatura y precipitación en la estación 01-011 Pabellón.	23
12.1 Esquema de la transición demográfica.	262
12.2 Evolución de la población en México (1900-2010).	265
13.1 Interrelaciones simplificadas entre las cuentas principales de la MCSAR (actividades de producción, factores de producción e instituciones).	283

Mapas

6.1 Extensión aproximada del Totonacapan.	135
13.1 Localización de los poblados rurales de la MCS agregada.	285

El libro *Metodología de las ciencias sociales. Aproximaciones desde diversas disciplinas*, coordinado por la doctora Rocío Rosas Vargas, se terminó el 28 de diciembre de 2012 por Altres Costa-Amic Editores, S. A. de C. V. , Calle 35 Poniente 302-A, Col. Chula Vista, Puebla, Puebla, 72420 México. La edición de 1001 ejemplares, con la colaboración de Martha Soledad Dávila Márquez en la corrección de estilo e Isaías Velázquez en la maquetación, estuvo al cuidado de la doctora Rocío Rosas Vargas y de Bartomeu Costa-Amic Leonardo.

**Últimos libros académicos publicados
por Altres Costa-Amic Editores**

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

El camino y la voz. Visiones y perspectivas de la situación actual de Michoacán: género, política, arte y literatura, Rocío Rosas Vargas, et ál

Cultura, historia y ciudadanía. Experiencia educativa en Salvatierra, Guanajuato, Sergio Jacinto Alejo López, et ál

Cómo tomar decisiones en la elección vocacional/ ocupacional y proyecto de vida. Representaciones sociales de alumnos de bachillerato, Sergio Jacinto Alejo López, et ál

Metodología de las ciencias sociales: la diversidad de la investigación científica, Rocío Rosas Vargas, et ál

Artesanías Agroalimentarias Alternativas posibles en el sur de Guanajuato, Sergio Jacinto Alejo López, et ál

Reflexiones sobre género y diversidad cultural, Rocío Rosas Vargas, et ál

Pueblos indígenas en Guanajuato. Una aproximación a su actualidad, Ivy Jacaranda Jasso Martínez

Entre la violencia y la esperanza. Construyendo ciudadanía desde la investigación en educación, Sergio Jacinto Alejo López, et ál

San Salvador Atenco. Historia Agraria (1910-1940), Rocío Rosas Vargas

**UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA**

Estrategias de combate a la pobreza: entre la definición, la metodología y la Alternativa, María Evelinda Santiago, Sofía Elba Vázquez Herrera, et ál

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

La formación de consultores, Víctor Job Paredes Cuahquentzi y Fernando García Colina

Juventud y vulnerabilidad social, Edith Salazar De Gante, René Elizalde Salazar, Luis Pérez Cruz, et al

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**

Perspectivas transnacionales y migración, Misael González Ramírez, José Luis Sánchez Gavi y Adriana Sletza Ortega Ramírez

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

La vid silvestre en México. Actualidades y potencial, Omar Franco Mora, Juan Guillermo Cruz Castillo, et ál

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE

Educación ambiental y sustentabilidad. Viviendo en tiempos del cambio climático, Ricardo Isaac Márquez



La humanidad se ha preguntado a lo largo de su historia cuestiones filosóficas, éticas, religiosas, de los eventos de la naturaleza, de la composición de las cosas y han surgido las diversas ciencias que han intentado responder numerosas preguntas y que también han dado lugar a numerosos e importantes descubrimientos.

Las ciencias sociales son relativamente jóvenes en comparación con las llamadas ciencias duras; han dado lugar a una multiplicidad de métodos y teorías que nos explican el funcionamiento de las sociedades, de los grupos humanos, bajo diversas perspectivas.

Este libro de metodología para estudiantes de las ciencias sociales, intenta ofrecer un panorama sobre las diversas formas de acercarse a los fenómenos sociales, sobre todo porque, cuando recién nos iniciamos en este fantástico mundo de la investigación, nos cuesta trabajo presentar o definir qué queremos hacer. Al término de nuestros estudios de licenciatura, maestría o doctorado generalmente debemos presentar una tesis. Por eso este libro está pensado y dedicado a los estudiantes, especialmente del nivel de licenciatura, para que sea un apoyo en el inicio de sus trabajos de investigación.

La investigación, aunque compleja, no es tan difícil como la imaginamos. Lo más importante es tener las teorías que nos expliquen lo que nos muestra la realidad; pero también debemos saber qué queremos investigar. A veces, este primer paso, sobre todo para las y los estudiantes de licenciatura, se antoja muy difícil.

La idea de este libro es que los estudiantes conozcan la forma en que los autores que aquí escriben abordaron los temas de investigación, qué técnicas usaron, bajo qué perspectiva teórica analizaron sus datos.



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS CELAYA SALVATIERRA
ALTRES COSTA-AMIC EDITORES

